



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Los vecinos de las barriadas de Nuevo Parque, Los Arcos y San Diego, nos hacen llegar su preocupación por la presencia de gran cantidad de pulgas y garrapatas en el "Pipi Can" del Parque de Miraflores, con el consiguiente perjuicio y peligro de enfermedades tanto para los animales como para las personas.

Ante este problema el Grupo Popular en la Junta del Distrito Norte

SOLICITA:

Un estudio de la zona para verificar el problema y tomar las medidas oportunas para su solución.

Sevilla 1 de junio de 2016

Mª Lourdes Preciado Carrasco

Representante Partido Popular

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada - DISTRITO
NORTE 026 Nº.
201602600003723
01/06/2016 10:01:20 Dest:
011900



NORTE

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En el año 2014 fue presentada en este Pleno por la AA VV san Jerónimo Alamillo la solicitud para que el parque situado entre las calles Parque Sierra Despeñaperros y Estrella Betelgeuse fuera rotulado con el nombre: "**ParqueSierra Despeñaperros**".

La anterior Corporación realizó los trámites necesarios en la Gerencia de Urbanismo para proceder a dicha rotulación sin que hasta la fecha se haya producido.

Es por ello que los representantes del Grupo Popular en la Junta Municipal del Distrito Norte

SOLICITAMOS:

Se retome la solicitud realizada por la anterior Corporación y se rotule el parque con el nombre correspondiente.

Sevilla 1 de junio de 2016

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada - DISTRITO
NORTE 026 Nº.
201602600003724

Ma Lourdes Preciado Carrasco 01/06/2016 10:01:50 Dest:

Representante Partido Popular

011900



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Tras la visita realizada por el Grupo Popular junto con vecin@s y comerciantes de la Avda. Mar de Alborán en el tramo comprendido entre Camino de los Toros y Corral de los Barquilleros, se puede apreciar el deterioro en el que se encuentran los alcorques y parte del acerado, constituyendo un peligro para las personas que habitualmente transitan por la zona.

Por ello los representantes del Partido Popular en esta Junta Municipal

SOLICITAMOS:

Que se proceda a reparar esta situación a la mayor brevedad posible.

Sevilla 1 de junio de 2016

Mª Lourdes Preciado Carrasco

Representante del Partido Popular

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada - DISTRITO
NORTE 026 Nº.
201602600003722
01/06/2016 10:00:39 Dest:
011900





AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Arturo Díaz Fernández, como representante en la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevilla, presenta la siguiente propuesta

PROPUESTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

como quedara el colegio Teodoro con la familia

SOLICITA

En Sevilla a 30 de Mayo de 2016

Fdo: Arturo Díaz

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada - DISTRITO
NORTE 026 Nº.
201602600003604
30/05/2016 12:56:03 Dest:
011900

01 JUN. 2016

C's Ciudadanos

ENTRADA
Libro N.º 96

Agrupación Distrito

N/Ref.:

Fecha: a 25 de mayo de 2016

Asunto: Pulgas en los colegios del Distrito.

Destinatario: Francisco Moraga.

Grupo Municipal Ciudadanos.

Estimado Sr.

Desde la Agrupación Distrito Norte de Ciudadanos, presentamos la siguiente propuesta:

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada - DISTRITO
NORTE 026 N.º
201602600003821
02/06/2016 13:01:12 Dest:
011900

EXPOSICIÓN

Tras los hechos acontecidos en relación a la plaga de pulgas que ha afectado al CEIP TEODOSIO, en la que se realizó una primera intervención para erradicar dicha plaga, cuyos resultados fueron insuficientes, motivo por el cual fue necesario el cierre del centro educativo por segunda vez, para llevar a cabo una nueva actuación de mayor alcance, **este GRUPO MUNICIPAL muestra su preocupación tanto por la cercanía de otros centros educativos colindantes que pudieran verse afectados, como por las deficiencias que ha demostrado el Centro Zoonosanitario, reconocidas por el propio Ayuntamiento Hispalense, por la falta de recursos.**

Y, por todo ello,

PREGUNTAMOS A LA SRA. DELEGADA:

- ¿Quién evaluó la primera actuación de desinsectación e inspección y autorizó la apertura del CEIP Teodosio, pudiendo poner en riesgo la salud pública de los escolares, personal del centro y resto de usuarios, puesto que se necesitó una segunda fumigación, con técnicas de mayor alcance, ya que la incidencia de pulgas persistió?
- Tras la primera desinsectación y antes de la apertura, ¿se tomaron las medidas de limpieza adecuadas de las zonas tratadas?
- ¿Se ha realizado un estudio por los técnicos del Centro Zoonosanitario, para tener conocimiento del origen de la presencia de pulgas en el CEIP Teodosio? Si es así, ¿podríamos tener acceso a él?

- ¿Se han utilizado los **productos adecuados para la desinsectación**, puesto que según la información recogida en diversos medios de comunicación, la **eficacia** de los productos empleados queda en entredicho?

ANEXO I

EXPOSICIÓN

En aras de evitar que se produzcan nuevas situaciones como las vividas en estos días como consecuencia de la plaga de pulgas en el CEIP Teodosio, con la alarma social que todo ello ha suscitado en la comunidad educativa del entorno, téngase en cuenta que son varios los centros escolares ubicados en la zona, además de una guardería infantil, y el riesgo de contagio al que han estado expuestos los escolares, docentes, personal administrativo y resto de vecinos; desde este **GRUPO MUNICIPAL consideramos que urge la adopción de medidas preventivas que garanticen la salud pública de toda la zona afectada.**

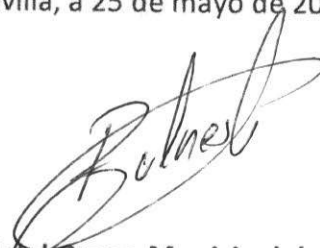
Por todo ello, instamos a la

SR. DELEGADA DEL DISTRITO:

- Que se realice un **estudio de la zona** por los técnicos del Centro Zoonosanitario, para determinar los motivos que han provocado esta plaga y poder tomar las medidas preventivas oportunas para que no vuelva a suceder.
- Independientemente del resultado de ese estudio, exigimos que se realicen con la asiduidad necesaria, **labores de mantenimiento**, en lo concerniente al desbroce, la poda y las tareas de limpieza que estas zonas demandan.

En Sevilla, a 25 de mayo de 2016

Fdo:


Vocal del Grupo Municipal de Ciudadanos de Sevilla